

**Proyecto: Cuidemos nuestra Flora y Fauna Sanjuanina**

**Escuela: U.E.P.A. N° 20 Ullum Anexo**

**Docente: Infante Violeta**

**Ciclo: 3°, y 4°**

**Turno: Vespertino**

**Fecha: 17/04 al 30/04**

**Propuesta: Investigamos sobre los ambientes aeroterrestre: flora y fauna.**

**Área Lengua**

**Contenidos:** Búsqueda y consulta de material informativo de distinta fuentes.

Producciones de textos orales y escrito de manera colectiva y oral.

1-Lee con atención esta noticia.

Jueves, 05 de abril de 2018 • 10:41

## Récord de caza furtiva durante Semana Santa en San Juan



*Fueron registradas ocho infracciones a la legislación ambiental vigente, en toda la provincia. En los procedimientos fueron decomisadas 11 aves y elementos de captura, un suri muerto y leña.*

Desde el viernes y hasta la jornada de ayer, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable realizó en toda la provincia operativos de control y fiscalización de flora y fauna. El equipo de inspección trabajó en un intenso operativo en todos los departamentos de la provincia, haciendo especial hincapié en las zonas donde se registra un mayor número de contravenciones a las leyes ambientales, además de continuar con el control en las áreas protegidas.

En la provincia de San Juan, la caza es una actividad prohibida por la Ley Provincial 606-L, mientras que la pesca en ríos y embalses estará permitida siempre que se desarrolle con el Permiso habilitante y en los sitios y cantidades establecidas por mencionada licencia.

En este marco, fueron labradas 8 actas de infracción y decomisados 11 aves, jaulas, tramperos, amansadores (elementos utilizados para la captura) y un suri muerto. Los procedimientos

en los que se registraron las infracciones fueron realizados en: Iglesia, donde se decomisó un suri muerto; en Sarmiento, se labraron 3 actas por captura y tenencia de cuatro benteveos y dos jilgueros; en Valle Fértil fue decomisado un benteveo; en la zona de Vallecito, departamento Caucete, fueron labradas dos actas y se secuestraron dos benteveos y un viaje de leña de Algarrobo que era transportada sin la guía habilitante correspondiente; mientras que en Jáchal se realizó lo propio por tenencia de dos benteveos.

Todo lo incautado en operativos quedó a disposición de los Juzgados de Paz de cada departamento, en cuanto a las aves, las mismas fueron puestas en cuarentena, a fin de determinar su estado sanitario y proporcionarles la alimentación y el entrenamiento necesarios para ser liberadas en los casos que sea posible.

1-Identifique y marque los párrafos y oraciones de la noticia.

2-Responder las siguientes preguntas.

a- ¿Por qué se realizó en toda la provincia de San Juan operativos de control y fiscalización de flora y fauna?

.....  
.....  
.....

b- Nombre los departamentos en donde se realizaron los operativos.

.....  
.....  
.....

c. Buscar en el diccionario las palabras desconocidas.

.....  
.....  
.....

**Área: Ciencias Sociales**

**Contenidos:** San Juan: Distintas costumbres y tradiciones: EL CARNAVAL.

1- El Carnaval: Una fiesta popular: Vamos a comenzar el trabajo con algo que todos conocen y que seguramente disfrutaron mucho: el carnaval. Antes de comenzar le propongo hacer un poco de memoria. Piensen en un carnaval del que hayan participado o que hayan visto. Pueden comentarlo en la familia, seguramente surgieran varias anécdotas.

2- Relaten alguna anécdota de carnaval que hayan vivido junto a su familia, sus amigas, amigos.

-¿En qué mes y estación se juega al carnaval?

.....  
.....

- ¿Qué elementos u objetos se utilizan en el carnaval?

.....  
.....

-Realizar un relato sobre la Fiesta de Ullum y su Espejo.

.....  
.....

**Área: Ciencias Naturales**

**Contenidos:** Características adaptativas generales de los seres vivos.

Ambientes aeroterrestre.

1-Lee atentamente este concepto: ambientes aeroterrestre: tipos, Fauna y Flora.

Los ambientes aeroterrestres son todos aquellos sitios que tienen la capacidad para albergar animales que pueden desarrollarse y desenvolverse tanto en la tierra, como en aire. Un ejemplo de este tipo de animales son los halcones o las águilas.

Sin embargo, el termino también hace alusión a cualquier ambiente en donde la tierra tenga más predominancia (mientras al mismo tiempo hay una relación estrecha con el aire) y a los seres vivos que pueden desarrollarse en ese lugar.

2-Tipos de ambientes aeroterrestres: es importante mencionar, que existen distintos tipos de ambientes aeroterrestres que se agrupan según semejanza que exista entre cada una de sus condiciones físicas. Ellos son las zonas áridas, las zonas polares y las zonas selváticas.

a-Busca información sobre: un Desierto, el Ártico y una Selva, identifica qué características tiene cada ambiente y que encontramos en cada lugar.

b-Escribe algunos ejemplos de la flora y la fauna sanjuanina.

.....  
.....  
.....

**Área: Matemática**

**Contenidos:** Multiplicación por dos digito, cálculos. Estadística grafico de barra.

1-Cálculos en el Kiosco.

Luis, el Kiosquero de al lado de la escuela, está ordenando su negocio. Acaba de recibir un pedido de mercadería y debe acomodarlo.

-Recibió 120 cajas con 28 bolsas de café. ¿Cuántas bolsas recibió?

-También recibió 70 cajas con 16 bolsas de yerba cada una, ¿Cuántas bolsas recibió?

-Y si también recibió 38 cajas con 20 barritas de cereal cada una, ¿Cuántas barritas de cereal recibió?

¿Cuántas bolsas de mercadería recibió en total?

2-Lee, observa y responde las preguntas.

**GRÁFICAS**

Los datos de las encuestas se presentan en una gráfica y así se pueden realizar comparaciones entre resultados. Ejemplo:

Debes fijarte en la **escala**. Sus intervalos siempre han de ser iguales: ¿se cuentan de 2 en 2?, ¿de 1 en 1?, etc.

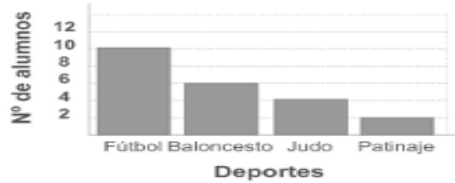
Lee el **título**.

**Frecuencia:** es el número de veces que se repite una respuesta. Ej.: la frecuencia de Ana es 8.

Son importantes las **etiquetas** de los ejes.

1. Se ha hecho una encuesta en clase sobre deportes. Utiliza la gráfica para responder a las preguntas:

**Deportes practicados por los alumnos**



a) ¿Cuántos alumnos practican baloncesto?.....

b) Qué deporte practican más de 8 alumnos?.....

- c) ¿Qué deporte es el menos practicado?.....
- d) ¿Cuántos alumnos en total son los que practican judo y baloncesto?.....
- e) ¿Cuántos alumnos practican futbol?.....
- f) ¿Cual es la frecuencia del patinaje?.....

**Área Formación Ética y Ciudadana**

**Contenidos:** Diferencia de acciones personales buenas y malas. Adicciones.

1-El termino **adicción** está vinculado con el consumo.

Hay diferentes tipos de consumo. Pueden ser adicciones químicas o comportamentales.

El consumo modifica el comportamiento y tiene consecuencias psicofísicas.

En los inicios, la persona no se da cuenta de que el consumo forma parte de su vida, pues va ocupando cada vez más espacio en el pensamiento y en las actividades cotidianas. Así, va dejando en segundo plano actividades importantes, de manera que acaba interfiriendo negativamente en la vida personal, familiar, social, laboral y económica.

A medida que aumentan las consecuencias negativas, disminuye la capacidad de afrontar las emociones y las frustraciones, pasando a ser la conducta adictiva la vida de escape de los malestares.

2-Defina qué es el consumo.

.....  
.....

a-Reflexiona acerca de cómo se vincula el consumo con las adicciones.

.....  
.....

b-Enumera algunos elementos que conozcas que generan adicciones.

.....  
.....

c-Anota las consecuencias que provocan las diferentes adicciones.

.....  
.....

**Formación para el Trabajo**

**Contenidos:** El trabajo y las necesidades humanas.

1-Se aborda el trabajo como fuente de ingresos, es decir, el trabajo remunerado. Si bien el trabajo asalariado es una de las características centrales del actual sistema económico, también se considera el trabajo no remunerado como factor importante para tener en cuenta en la determinación de los ingresos.

Al respecto vale considerar la diferencia que generalmente se establece entre trabajo y empleo.

Por trabajo se entiende toda actividad productiva que tiende a generar un beneficio económico. Puede realizar en forma autónoma o en cooperación o asociación con otros. También puede desarrollarse en relación de dependencia cuando el trabajador es contratado por otra persona o empresa. Es importante destacar que el concepto “beneficio económico” tiene aquí un beneficio amplio: puede consistir en una suma de dinero (por ejemplo, en el caso del jornal, la quincena o el salario), en productos aptos para el consumo del propio trabajador o su familia (alimentos, vestimenta, vivienda, transporte) o en servicios (atención médica, educación).

Por empleo se entiende generalmente el trabajo en relación de dependencia, es decir, el caso en que el trabajador es contratado por una empresa privada o por el estado (empleo público).

a- Defina ¿qué es el trabajo para el ser humana? Da ejemplos.

.....  
.....

b- Defina ¿qué es empleo ?De ejemplo.

.....  
.....

2-Escriba sus diferencias.

.....  
.....

Director: Fabio Godoy.

### **CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN**

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de

orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por "***Infinito por Descubrir***", lo "***Nuevo de San Juan y Yo***", "***Matemática para Primaria***", "***Fundación Bataller***" con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

**Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes**, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes **personales**, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

**Consultas:** [educacionsanjuantequiayorienta@gmail.com](mailto:educacionsanjuantequiayorienta@gmail.com) / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

***Educación te sigue acompañando.***